



## EXTREMIDADES SUPERIORES

# PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS RELACIONADOS AL TRABAJO (TMERT)

## ¿QUÉ ES EL PROTOCOLO TMERT?

Es un procedimiento que entrega directrices para la prevención y control de los Trastornos Musculoqueléticos (TME) de extremidades superiores en las empresas. Contempla la identificación y evaluación de factores de riesgo biomecánicos (repetición, fuerza y postura), organizacionales y psicosociales en los puestos de trabajo/tareas, además de la vigilancia a la salud de los trabajadores expuestos.



## ¿CÓMO TRABAJAMOS CON ACHS EN ESTE PROTOCOLO?

La ACHS en su rol asesor, entregará a la empresa la asesoría técnica específica para aplicar este protocolo, destacándose los siguientes aspectos:

- Nombra al menos un encargado de aplicar el protocolo en la empresa.
- Capacita a e (los) encargados con el curso e-learning Norma Técnica TMERT extremidades superiores.
- Identifica puestos de trabajo/tareas que presenten factores de riesgo de TMERT para luego aplicar el instrumento definido por MINSAL.
- Utiliza el manual ACHS "prevención de TME de extremidades superiores" para elaborar un plan de acción con medidas correctivas a los puestos calificados en color "rojo" y "amarillo".
- Capacita a los trabajadores expuestos con el curso Evitando Dolencias Musculoqueléticas de Extremidades Superiores (TMERT) en su Trabajo (e-learning).

**Todo el material de soporte lo encontrarás en el sitio:**  
<https://www.achs.cl/portal/Empresas/Paginas/Minsal.aspx>

## ¿POR QUÉ SE GENERA ESTE PROTOCOLO?

Debido al alto número de personas que se ven afectadas por TME en las empresas. En la ACHS existe un número significativo de denuncias por sospecha de enfermedades profesionales musculoqueléticas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha calificado a los TME como tema prioritario a resolver en el ámbito de la salud ocupacional.

## ¿QUÉ RESPONSABILIDAD TIENE LA EMPRESA?

Según la modificación del DS N° 594 el empleador debe:

- Evaluar los factores de riesgo asociados a TME de las extremidades superiores
- Eliminar o mitigar los riesgos detectados, para lo cual aplicará un programa de control del riesgo.
- Informar a sus trabajadores sobre los factores a los que están expuestos, las medidas preventivas y los métodos correctos de trabajo. La información a los trabajadores deberá constar por escrito y contemplar los contenidos mínimos establecidos en la Norma Técnica MINSAL.



## NORMATIVA ASOCIADA

- Norma Técnica de identificación y evaluación de TMERT -Extremidades superiores- (MINSAL, 2011)
- Protocolo de vigilancia para trabajadores expuestos a factores de riesgo de TMERT (MINSAL, 2012).



## CURSOS DE CAPACITACIÓN ACHS

**1** Norma Técnica de identificación y evaluación de factores de riesgo asociados a TMERT -extremidad superior

**2** Evitando Dolencias Musculoqueléticas de Extremidades Superiores (TMERT) en su Trabajo